

REPUBLICA DE PANAMA  
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00  
(de 11 de octubre de 2000)  
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T  
INFORME DE ACTUALIZACION  
TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 31 de diciembre de 2010

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

**A. Aplicabilidad**

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la CNV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

**B. Preparación de los Informes de Actualización**

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La CNV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en *Internet* de la CNV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, al teléfono 265-2514.

**RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:** AES PANAMA, S.A.

**VALORES QUE HA REGISTRADO:** Bonos por la suma de \$300,000,000 con vencimiento el 21 de diciembre del 2016 a una tasa de interés de 6.35%.

**NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:** (507) 206-2600 Tel.- (507) 206-2612 fax

**DIRECCIÓN DEL EMISOR:** Torre Plaza Banco General (Antigua Torre Banco Continental) Pisos 23 y 25, calle 50 y Aquilino De La Guardia; apartado postal 0816-01990 Panamá, República de Panamá.

**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** yandery.teran@aes.com y diego.garcia@aes.com



## I PARTE

AES Panamá, S.A. (la "Compañía") fue constituida el 26 de octubre de 1999 como resultado de la fusión de Empresa de Generación Eléctrica Chiriquí, S.A. ("Chiriquí") y Empresa de Generación Eléctrica Bayano, S.A. ("Bayano"). Chiriquí y Bayano fueron incorporadas como sociedad anónima el 19 de enero de 1998 producto del proceso de privatización y reestructuración de la industria de energía eléctrica en la República de Panamá. Al momento de su incorporación la Compañía operaba una planta hidroeléctrica con una capacidad instalada de 150 megavatios en Bayano, una planta térmica con una capacidad de 42.8 megavatios localizada en la Provincia de Panamá, la cual dejó de operar en septiembre del año 2005 y el 18 de octubre de 2006 fue traspasada a EGESA (Empresa de Generación Eléctrica, S.A.) quien asume todas las obligaciones y responsabilidades sobre la planta según contrato de traspaso TG, y las plantas hidroeléctricas de La Estrella y Los Valles con una capacidad instalada de 42 y 48 megavatios, respectivamente, localizadas en la Provincia de Chiriquí. La planta de Bayano expandió su capacidad instalada con la instalación de una tercera unidad de 86 MW en noviembre de 2002 y rehabilitó y expandió la capacidad de las unidades existentes de 75 MW a 87 MW, entre noviembre de 2002 y febrero de 2004. La Compañía construyó la hidroeléctrica Estí con una capacidad instalada de 120 megavatios, localizada en la Provincia de Chiriquí, la cual entró en operación comercial el 20 de noviembre de 2003. Adicionalmente, la Compañía inició en marzo 2006, la repotenciación de dos unidades de generación de las plantas La Estrella y Los Valles (primera etapa) y luego en marzo de 2007 en su segunda etapa las siguientes dos unidades, incrementando la capacidad de 90 a 96 megavatios, en junio 2006 en su primera etapa y de 96 a 102 megavatios en junio 2007 en su segunda etapa, culminando el proyecto de repotenciación. Al 30 de septiembre de 2009 AES Panamá Energy, S.A. posee 105,353,687 (49.00%) acciones de la Compañía, la República de Panamá posee 108,347,536 (50.5%) acciones, y los empleados y ex empleados de la Compañía poseen 0.5% de las acciones. Los contratos de compra/venta de las acciones entre el Estado Panameño y los empleados fueron firmados en julio de 2003. De las 2,993,849 (1.5%) acciones de la Compañía a ser transferidas, solo 8,539 fueron efectivamente vendidas en 2003.

La Compañía genera y vende electricidad en el mercado eléctrico panameño, el cual es regulado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos), la entidad reguladora del sector de energía en la República de Panamá.

Este informe es presentado bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de America (USGAAP), en miles de dólares (US\$), excepto donde sea indicado lo contrario.

### A. Liquidez

	Diciembre 31 2010	Diciembre 31 2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad Neta	53,549	50,877
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación	27,716	26,581
Cambios en activos y pasivos de operación	(4,565)	861
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	76,700	78,319
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(7,619)	(4,292)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(61,747)	(63,437)
Aumento neto de efectivo	7,334	10,590
Efectivo al comienzo del año	38,943	28,353
Efectivo al final del año	46,277	38,943

El efectivo neto de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de \$46,277 y \$38,943 respectivamente, lo que representa un aumento de \$7,334 con respecto al mismo período del año anterior.

Al 31 de diciembre 2010 se muestra un incremento en la utilidad neta de \$2,672 con relación al 2009, esto se debe principalmente debido al mayor margen variable, producto de un aumento en las ventas de energía tanto en contratos como en el mercado ocasional, la cual está directamente relacionada a una mayor generación en nuestras plantas como consecuencia de los aportes hídricos extraordinarios registrados para los meses de noviembre y diciembre 2010. En los activos se destaca el aumento de las cuentas por cobrar de \$11,423, debido en parte a los altos volúmenes de ventas durante los meses de noviembre y diciembre 2010. adicionalmente, la compañía registró una cuenta por cobrar a la Compañía aseguradora por \$10,320 relacionada con el reclamo de los costos de reparación del túnel de aducción de la Central Hidroeléctrica Estí, monto idéntico al retirado de libros en la cuenta de activos fijos. Por otra parte se observa una disminución de los adelantos de impuesto de \$19,636 debido a que la compañía compensó gran parte de estos adelantos con el impuesto a pagar al 31 de diciembre del 2010. En los pasivos de operación se destaca la disminución en las cuentas por pagar de \$15,800 producto principalmente de una disminución en las compras de energía durante el último mes del año 2010 en comparación con el 2009 como consecuencia de la mayor generación asociada a los mayores aportes hídricos ocurridos durante los últimos meses.

En los flujos de efectivo utilizados por actividades de inversión y actividades de financiamiento no se muestran variaciones significativas.

## **B. Recursos de Capital**

Al cierre del 31 de diciembre de 2010, la compañía ha efectuado inversiones de capital que se mantienen en construcciones en procesos, relacionadas a equipos para las plantas y otras inversiones menores de infraestructura.

## **C. Resultados de las Operaciones**

### **Ingresos**

#### **Ventas:**

Las ventas de electricidad reflejan un aumento de \$24,531 al 31 de diciembre de 2010 con respecto al mismo período en el 2009, como consecuencia de mayores ingresos del mercado ocasional (spot). La generación total hasta el 31 de diciembre de 2010 fue de 1,895.54 GWh, un 15.52% más que el período anterior. El nivel del embalse de Bayano cerró al 31 de diciembre de 2010 con 62.1 mts, 3.29% más que en 2009 y los aportes hídricos fueron de 333.47 mcs, 91.32% más que el período anterior.



A continuación presentamos un cuadro comparativo de los resultados de la compañía:  
Año 2010 vs 2009.

Datos Comerciales	Unidad	2010	2009	Var.
Ventas de Energía en Contrato	Gwh	1686.06	1476.98	14.16%
Precios de Venta spot (prom. Arit)	\$/Mwh	193.12	158.11	22.15%
Precios de Compra spot (prom .Arit)	\$/Mwh	191.74	146.80	30.62%
Precio Spot del sistema	\$/Mwh	177.90	153.60	15.82%
Ventas spot de Energía	Gwh	380.92	313.45	21.52%
Compras spot de Energía	Gwh	174.43	149.38	16.77%
Generación de la Empresa	Gwh	1,895.54	1,640.85	15.52%
Demanda del Sistema (Sólo Clientes de AES)	Gwh	7,030.04	6,517.16	7.87%

Datos Operativos				
Nivel al final del Cuarto (01/04/09 @ 00:00 hrs)	mts	62.10	60.12	3.29%
Aportes Bayano	mcs	333.47	174.30	91.32%
Generación Bayano	Gwh	775.64	524.05	48.01%
Generación Estí	Gwh	543.07	595.57	-8.81%
Generación LE	Gwh	260.03	244.21	6.48%
Generación LV	Gwh	316.80	277.02	14.36%

Ingresos en el Mercado de Ocasión				
Ingresos por Ventas en el Spot	K\$	60,090.60	47,842.24	25.60%
Compras en el Spot	K\$	40,778.63	23,236.33	75.50%

### Costos y gastos de operación

#### **Compras:**

Las compras de energía aumentaron en \$17,565 al 31 de diciembre de 2010 con relación al mismo período 2009, esto principalmente debido a que los precios de compra del mercado ocasional aumentaron en un 30.62% durante los dos primeros meses del año 2010 y en adición el volumen de compras aumentó de 149.38 GWh en el 2009 a 174.43 GWh en el 2010, 16.77% más que el período anterior.

#### **Costos de transmisión:**

Los costos de transmisión presentan un aumento de \$216 entre el cuarto trimestre de 2010 y 2009, debido a ajustes en la tarifa de transmisión.

#### **Operación y mantenimiento:**

Los gastos de operación y mantenimiento muestran un incremento de \$5,103 debido principalmente al aumento en los costos extraordinarios de mantenimiento relacionados con la inspección y reparación del túnel en la Planta de Estí por \$3,811, esto debido a que el 30 de octubre del 2010, la planta hidroeléctrica Estí fue retirada temporalmente del sistema para realizar una inspección en su túnel de aducción de agua, debido a la detección de una merma considerable de sus niveles de afluentes.

Adicionalmente se observa un incremento en los rubros de salarios y beneficios, publicidad y donaciones, este ultimo muestra un incremento debido a los desembolsos efectuados por la compañía para ayudar a las comunidades afectadas por las lluvias del mes de diciembre. Por otro lado, el balance muestra ahorros en los renglones de contratos por servicios, servicios profesionales, servicios básicos y la tasa de regulación, control y vigilancia de la ASEP.

#### **Administración:**

El gasto de honorarios de administración no tuvo cambios significativos debido a que los servicios recibidos por contrato no mostraron grandes variaciones entre el 2009 y 2010.

### Otros ingresos y gastos:

El renglón de otros ingresos muestra un incremento de \$1,160 producto de la regularización de cuentas por pagar con saldos vencidos.

Los ingresos por intereses disminuyeron \$168 debido a que tasas de intereses fueron menores durante el 2010 comparadas con el 2009. Los gastos por amortización de costos financieros e intereses no muestran variaciones significativas entre un período y otro.

### D. Análisis de perspectivas

Conforme al presupuesto del año 2011 se proyecta tener resultados inferiores a los alcanzados en el año 2010 debido a que se estiman menores aportes hidrológicos para el año 2011 en comparación con el año 2010 donde se registró el evento climatológico "La Niña".

Asimismo informamos a ustedes que de acuerdo a la evaluación preliminar realizada por NorConsult, empresa de consultoría encargada de realizar el diseño de los trabajos de reparación del túnel de conducción de la Central Hidroeléctrica de Estí, perteneciente a nuestro parque generador, la nueva fecha estimada de entrada en operación comercial de la Central es el 31 de mayo de 2012.

## II PARTE

### RESUMEN FINANCIERO

#### A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4T10	3T10	2T10	1T10
Ventas o Ingresos Totales	52,294	43,310	61,843	35,831
Margen Operativo	29,854	28,894	42,254	(7,427)
Gastos Generales y Administrativos	17,627	9,374	14,561	38,225
Utilidad o Pérdida Neta	17,651	17,822	26,874	(8,798)
Acciones emitidas y en circulación	214,717,428	214,717,428	214,717,428	214,717,428
Utilidad o Pérdida por Acción	0.08	0.08	0.13	-0.04
Depreciación y Amortización	4,813	5,042	5,028	5,033
Utilidades o pérdidas no recurrentes	-	-	-	-
BALANCE GENERAL	30-Dec-10	30-Sep-10	30-Jun-10	31-Mar-10
Activo Circulante	111,258	111,049	81,897	107,246
Activos Totales	479,488	494,116	469,403	499,028
Pasivo Circulante	23,320	22,816	17,435	49,423
Pasivos a Largo Plazo	317,423	316,266	314,816	311,887
Acciones Preferidas	N/A	N/A	N/A	N/A
Capital Pagado	155,326	155,266	155,206	155,146
Déficit	(16,318)	31	(17,791)	(17,165)
Total Patrimonio	138,745	155,034	137,152	137,718
RAZONES FINANCIERAS				
Dividendo/Acción	N/A	N/A	N/A	N/A
Deuda Total/Patrimonio	2.46	2.19	2.42	2.62
Capital de Trabajo	87,938	88,233	64,462	57,823
Razón Corriente	4.77	4.87	4.70	2.17
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	6.13	5.93	8.67	-

**III PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS**

Se adjuntan los Estados Financieros de AES Panamá, S.A. en el anexo 1.

**IV PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES**

No aplica.

**V PARTE  
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO**

No aplica.

**VI PARTE  
DIVULGACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.


**1. Medio de divulgación**

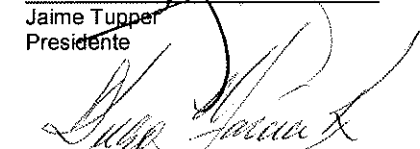
El portal de Internet de la Compañía [www.aespanama.com](http://www.aespanama.com)

**2. Fecha de divulgación**

A partir del 1 de marzo de 2011

**FIRMAS**

  
\_\_\_\_\_  
Jaime Tupper  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Diego García  
Director Financiero para la Región  
de Centroamérica y el Caribe

Estados Financieros

**Informe**

**AES Panamá, S. A.**

*Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010*

## **CONTENIDO**

Información General .....	1
Informe de la Administración .....	2
Balances Generales Consolidado .....	3
Estados de Resultados .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas .....	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo .....	7
Notas a los Estados Financieros .....	9-31

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Directores**

Jaime Tupper  
Francisco Morandi  
Arminio Borjas  
Pedro Altamiranda  
José I. Blandón

### **Secretario de la Compañía**

Humberto A. González S.

### **Domicilio Social**

Torre Banco General, Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Piso No.25.

### **Abogados**

Morgan & Morgan

### **Bancos**

Banco General, S. A.  
Banco General Overseas  
HSBC Bank Panamá  
HSBC Bank NY  
Banco Panamá  
Banco Agrícola  
BAC Panamá  
Citibank NY

### **Auditores**

Ernst & Young



# AES PANAMA, S.A.

---

## Informe de la Administración

AES Panamá, S.A.

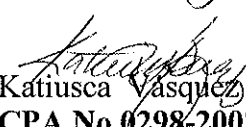
A sus Accionistas y Junta Directiva

Los balances generales que se acompañan de AES Panamá, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por cada período terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido preparados de los registros contables de la Compañía sin auditar y consecuentemente podrían estar sujetos a ajustes y/o reclasificaciones. Toda la información incluida en estos estados financieros interinos es la representación de la Administración de AES Panamá, S.A.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AES Panamá, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por cada uno de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.



Jaime Tupper  
Presidente



Katusca Vasquez  
CPA No. 0298-2007



**AES Panamá, S. A.**  
**Balances Generales**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>	<b>ACTIVOS</b>	2010	2009
	<b>Activos circulantes</b>		
	Efectivo	\$ 46,277	\$ 38,943
	Inversiones	5,603	-
	Cuentas por cobrar:		
	Clientes	13,103	6,550
4	Compañías relacionadas	23,951	23,162
4	Compañías afiliadas	14,718	2,055
	Otras	200	525
	Inventarios, neto	1,951	1,896
	Impuesto sobre la renta por anticipado	1,654	10,645
5	Gastos pagados por anticipado	3,801	2,002
13	Impuesto sobre la renta diferido	-	65
	<b>Total de activos circulantes</b>	<u>111,258</u>	<u>85,843</u>
	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		
	Terrenos	5,702	5,702
	Edificios	231,678	245,184
	Activos de generación eléctrica	340,525	337,793
	Equipo y mobiliario de oficina	6,319	6,163
	Equipo de transporte	941	972
	Menos depreciación acumulada	(230,915)	(214,266)
	Construcciones en proceso	199	1,204
	<b>Total de propiedad, planta y equipo, neto</b>	<u>354,449</u>	<u>382,752</u>
	<b>OTROS ACTIVOS</b>		
6,8	Fondos en fideicomiso	9,837	9,836
8	Costos de financiamiento diferido, neto	3,375	3,825
	Otros	569	476
	<b>Total de otros activos</b>	<u>13,781</u>	<u>14,137</u>
	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>\$ 479,488</u>	<u>\$ 482,732</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Balances Generales**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>	2010	2009
	<b>Pasivos Circulantes</b>		
7	Préstamos por pagar	\$ 241	\$ 240
9	Arrendamiento financiero por pagar	10	13
	Cuentas por pagar:		
	Proveedores	5,379	6,783
4	Compañías relacionadas	3,611	7,327
4	Compañías afiliadas	6,552	4,673
	Intereses por pagar	529	530
13	Impuesto sobre la renta diferido	2,035	-
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<u>4,700</u>	<u>3,807</u>
	<b>Total de pasivos circulantes</b>	<u>23,057</u>	<u>23,373</u>
	 <b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>		
	Prima de antigüedad por pagar	462	454
7	Préstamos por pagar	1,747	1,982
8,14	Bonos por pagar, neto	298,345	298,123
9	Arrendamiento financiero por pagar	18	28
13	Impuesto sobre la renta diferido	<u>17,114</u>	<u>12,329</u>
	<b>Total de pasivos a largo plazo</b>	<u>317,686</u>	<u>312,916</u>
10	<b>Compromisos y contingencias</b>		
	 <b>PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		
	Acciones comunes sin valor nominal: autorizadas, 215,007,525 acciones; en circulación 214,717,428 acciones en 2010 y 2009	141,402	141,402
	Acciones en tesorería, 290,097 en 2010 y 2009	(263)	(263)
	Capital adicional pagado	13,924	13,671
4	Utilidades no distribuidas	<u>(16,318)</u>	<u>(8,367)</u>
	<b>Total de patrimonio de accionistas</b>	<u>138,745</u>	<u>146,443</u>
	 <b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>	<u>\$ 479,488</u>	<u>\$ 482,732</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Estados de Resultados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

		2010	2009
<i>Notas</i>			
4	<b>VENTAS DE ELECTRICIDAD</b>	\$ 193,278	\$ 168,747
	<b>COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
4	Compra de electricidad	42,567	25,002
4	Costos de transmisión	12,201	11,985
	Operación y mantenimiento	20,327	15,224
	Depreciación y amortización	19,916	20,164
4	Administración	<u>4,692</u>	<u>4,680</u>
	<b>Total de costos y gastos de operación</b>	<u>99,703</u>	<u>77,055</u>
	<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>	93,575	91,692
	<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>		
	Ingresos por intereses	104	272
	Amortización de gastos financieros	(449)	(422)
	Gastos de intereses	(19,494)	(19,568)
12	Otros ingresos, neto	<u>1,788</u>	<u>628</u>
		<u>(18,051)</u>	<u>(19,090)</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	75,524	72,602
13	Impuesto sobre la renta	<u>21,975</u>	<u>21,725</u>
	<b>UTILIDAD NETA</b>	<u>\$ 53,549</u>	<u>\$ 50,877</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Estados de Patrimonio de los Accionistas**  
**31 de diciembre de 2010**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Acciones Comunes	Acciones en Tesorería	Capital Adicional Pagado	Utilidades no Distribuidas	Patrimonio de Accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	\$ 141,402	\$ (263)	\$ 13,440	\$ 3,946	\$ 158,525
Utilidad neta	-	-	-	50,877	50,877
Dividendos pagados (Nota 4)	-	-	-	(63,190)	(63,190)
Compensación basada en acciones	-	-	231	-	231
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>\$ 141,402</b>	<b>\$ (263)</b>	<b>\$ 13,671</b>	<b>\$ (8,367)</b>	<b>\$ 146,443</b>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ 141,402	\$ (263)	\$ 13,671	\$ (8,367)	\$ 146,443
Utilidad neta	-	-	-	55,549	55,549
Dividendos pagados (Nota 4)	-	-	-	(63,500)	(63,500)
Compensación basada en acciones	-	-	253	-	253
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>\$ 141,402</b>	<b>\$ (263)</b>	<b>\$ 13,924</b>	<b>\$ (16,318)</b>	<b>\$ 138,745</b>

**AES Panamá, S. A.**  
**Estados de flujos de efectivo (continuación)**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 53,549</b>	<b>\$ 50,877</b>
Utilidad neta		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	19,916	20,164
Ganancia en la venta de activo fijo	(11)	-
Pérdida en retiro de activo fijo	10,320	-
Ingresos por reclamo a compañía de seguro	(10,320)	-
Impuesto sobre la renta diferido	6,886	5,554
Amortización de costos financieros diferidos	450	422
Amortización de descuento en bonos	222	208
Aporte a capital	253	231
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(9,360)	2,063
(Aumento) en inventarios	(55)	(22)
Disminución (aumento) en impuesto sobre la renta anticipado	8,991	(10,645)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(1,799)	(574)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(3,241)	12,559
(Disminución) en impuesto sobre la renta por pagar	-	(3,141)
Aumento en intereses por pagar	(1)	1
Aumento en gastos acumulados por pagar y otros pasivos	892	460
Aumento en prima de antigüedad por pagar, netos de pagos	8	162
	<u>76,700</u>	<u>78,319</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones a corto plazo	(5,603)	-
Adquisición de activos fijos	(1,039)	(3,661)
Construcciones en proceso	(894)	(1,113)
Producto de la venta de activo fijo	11	-
Fondos de fideicomiso	(1)	(25)
Otros activos a largo plazo	(93)	507
	<u>(7,619)</u>	<u>(4,292)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		
<b>Pasan...</b>	<u>69,081</u>	<u>74,027</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Estados de flujos de efectivo (continuación)**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	2010	2009
Vienen... \$	69,081	\$ 74,027
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE</b>		
<b>DE FINANCIAMIENTO</b>		
Abonos y cancelaciones de préstamos	(234)	(214)
Abonos a arrendamientos por pagar	(13)	(33)
Dividendos pagados	<u>(61,500)</u>	<u>(63,190)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(61,747)	(63,437)
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO</b>	7,334	10,590
<b>EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<u>38,943</u>	<u>28,353</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>\$ 46,277</u>	<u>\$ 38,943</u>
<b>INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA</b>		
Intereses pagados	<u>\$ 19,500</u>	<u>\$ 19,567</u>
Impuesto sobre la renta pagado	<u>\$ 6,096</u>	<u>\$ 29,959</u>

## **1. Información Corporativa**

AES Panamá, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 26 de octubre de 1999 como resultado de la fusión de Empresa de Generación Eléctrica Chiriquí, S.A. (“Chiriquí”) y Empresa de Generación Eléctrica Bayano, S.A. (“Bayano”). Chiriquí y Bayano fueron incorporadas como sociedad anónima el 19 de enero de 1998 producto del proceso de privatización y reestructuración de la industria de energía eléctrica en la República de Panamá. Al momento de su incorporación la Compañía operaba una planta hidroeléctrica con una capacidad instalada de 150 megavatios en Bayano, una planta térmica con una capacidad de 42.8 megavatios localizada en la Provincia de Panamá, la cual dejó de operar en el año 2005 y el 18 de octubre de 2006 fue traspasada a la Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA) quien asume todas las obligaciones y responsabilidades sobre la planta según contrato de traspaso de las turbinas de gas, y las plantas hidroeléctricas de La Estrella y Los Valles con una capacidad instalada de 42 y 48 megavatios, respectivamente, localizadas en la Provincia de Chiriquí. La planta de Bayano culminó la expansión de la primera y segunda unidad incrementando su capacidad de 75 a 87 megavatios respectivamente y la construcción de la tercera unidad de 86 megavatios en el mes de febrero de 2004. La Compañía construyó la hidroeléctrica Estí con una capacidad instalada de 120 megavatios, localizada en la Provincia de Chiriquí, la cual entró en operación comercial el 20 de noviembre de 2003. Adicionalmente, la Compañía inició en marzo 2006, la repotenciación de las cuatro unidades de generación de las plantas La Estrella - Los Valles, incrementando su capacidad a 45 y 51 megavatios, respectivamente en junio de 2006 y al 30 de junio de 2007 a 48 y 54 megavatios con la culminación del proyecto de repotenciación, quedando de esta manera, la Compañía, con una capacidad total de 482 megavatios.

Al 31 de diciembre de 2010 AES Panamá Energy, S. A. posee 105,353,687 (49.0%) acciones de la Compañía, la República de Panamá posee 108,347,536 (50.5%) acciones, y los empleados y ex empleados de la Compañía poseen 1,016,205 (0.5%) de las acciones.

La Compañía genera y vende electricidad en el Mercado Eléctrico Panameño y Mercado Eléctrico Regional (MER), en donde el Mercado Panameño es regulado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos). Para el año 2010 aproximadamente 99% de la capacidad firme de las plantas que operan se encuentra contratada bajo varios acuerdos de compra-venta de potencia y energía o sólo potencia con compañías de distribución, grandes clientes y generadores en la República de Panamá. Estos acuerdos tienen un término de duración entre uno a diez años. La energía excedente es vendida en parte mediante contrato con las compañías distribuidoras y el resto en el mercado ocasional a los precios establecidos en el mismo (precio spot).

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**2. Base para la Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros están presentados con base en principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“US GAAP”).

Los libros contables son llevados en balboas, unidad monetaria oficial de la República de Panamá, país en el cual la Compañía opera. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar estadounidense como moneda de curso legal.

Los estados financieros y notas son presentados en miles de dólares (\$) de los Estados Unidos de América, excepto donde sea indicado lo contrario.

**3. Resumen de las Principales Políticas Contables**

Las políticas de contabilidad más significativas de la Compañía se resumen a continuación:

**Efectivo**

La Compañía considera como efectivo, el efectivo en caja, depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo con vencimientos originales no mayores a 90 días.

**Inversiones**

La Compañía considera como inversiones, los instrumentos con vencimientos originales mayores a 90 días.

**Inventarios**

Los inventarios, que consisten principalmente de materiales y repuestos, se valoran al costo o mercado, el más bajo. El costo es determinado utilizando el método de costo, primero que entra, primero que sale. Los inventarios incluyen una provisión por obsolescencia de \$85 al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad. Los costos de mantenimiento y reparaciones se cargan a gasto a medida que se efectúan. Cuando los activos son vendidos o retirados, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se refleja en los estados de resultados.

La depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil de los respectivos activos utilizando el método de línea recta.

### **3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **Propiedad, planta y equipo (continuación)**

Las tasas de depreciación utilizadas están basadas en la vida útil estimada de los activos y se detallan a continuación:

	<u>Vida Útil</u>
Edificios	30 a 50 años
Represas	30 a 50 años
Equipo de generación (incluyendo partes y repuestos)	15 a 50 años
Equipo de electricidad	5 a 50 años
Equipo de transmisión	35 años
Equipo y mobiliario de oficina	3 a 20 años
Automóviles	3 a 8 años

#### **Mantenimiento mayor y menor**

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos por el reacondicionamiento a la planta y otros activos. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada activo. Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado de resultados.

#### **Construcciones en proceso**

Los pagos de proyectos en construcción incluyen los costos de salarios, ingeniería, interés, seguros y otros costos capitalizables. Los saldos de construcción en proceso son transferidos a los activos de generación eléctrica cuando los activos están disponibles para el uso esperado.

#### **Compensación basada en acciones**

A ciertos empleados de la Compañía se le concedieron opciones sobre acciones en virtud del plan de compensación basado en acciones creado por The AES Corporation. Este plan permite la emisión de opciones de compra de acciones comunes de The AES Corporation a un precio igual al 100% del precio de mercado a la fecha en que la acción es otorgada. Generalmente, las opciones de acciones emitidas en virtud de este plan pueden ser ejercidas por el empleado un año después de la fecha de otorgamiento y otras son redimibles a tres años (33% anual). El precio de ejercer las opciones para los planes de 2010 y 2009 fue de \$12.18 y \$6.71, respectivamente.

### **3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **Compensación basada en acciones (continuación)**

La media ponderada del valor razonable de las opciones concedidas en virtud de los planes de AES se estimó a partir de la fecha de subvenciones mediante el modelo de valuación "Black-Scholes Option" utilizando las siguientes premisas:

<b>Premisas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Vida estimada de la opción	6 años	6 años
Tasa de interés libre de riesgo	2.86%	2.01%
Volatilidad esperada	38%	66%
Rentabilidad por dividendo	-	-

#### **Costos de financiamiento diferidos**

Los costos de financiamiento, que cumplen con ciertos criterios son capitalizados y amortizados utilizando el método de interés efectivo durante el período de financiamiento.

#### **Reconocimiento y concentración de ingresos**

Los ingresos producto de las ventas de electricidad en contratos se reconocen cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales de potencia y energía preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios establecidos en los contratos de suministro de potencia y/o energía, igualmente la Compañía reconoce ingresos provenientes de la venta de energía en el mercado ocasional. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la mayor parte de los ingresos en contratos son derivados de las empresas distribuidoras (EDEMET, EDECHI y ENSA) y cuatro grandes clientes (Importadora Ricamar, Business Park, Cemento Panamá y Bocas Fruit Company).

Los ingresos por intereses corresponden a intereses ganados de las cuentas a plazo fijo calculados a la tasa efectiva de interés aplicable.

#### **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta diferido es registrado utilizando el método activo y pasivo. Los impuestos sobre la renta diferidos activo y pasivo son reconocidos por los efectos futuros de impuestos atribuibles a diferencias entre los valores en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas. Los impuestos sobre la renta diferidos activo y pasivo son medidos utilizando las tasas de impuestos vigentes que serán aplicadas a la renta gravable en los años en que se espera que dichas diferencias temporales serán recuperadas o ajustadas como ingreso o gasto. La Compañía establece una reserva de valuación cuando es más probable de que no, que todo o una porción de un activo del impuesto diferido no será utilizada.

### **3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **Impuesto sobre la renta (continuación)**

La Compañía utiliza el método directo para el reconocimiento del crédito por inversión por la adquisición de activos calificados. Bajo este método, el crédito por inversión se refleja como una reducción del impuesto sobre la renta en el año que se obtiene la certificación de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. El impuesto sobre la renta diferido activo relacionado se reduce contra el impuesto sobre la renta por pagar basado en la utilización del beneficio del 25% del impuesto sobre la renta de cada año.

#### **Activos de larga vida**

La Compañía evalúa el deterioro de los activos de larga vida basada en la proyección de flujos de caja no descontados cada vez que los eventos o cambios indican que hay circunstancias de que el valor de cada activo no pueda ser recuperable. El valor en libros no es recuperable cuando los flujos de caja futuros descontados esperados que resulten del uso del activo sean menos que el valor registrado de los activos. La Compañía considera una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor razonable.

#### **Uso de estimaciones**

La presentación de los estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, requiere que la administración efectúe estimaciones y asunciones que afectan los saldos y montos de los activos, pasivos y resultados, como también las revelaciones de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más importantes son las de la vida útil de los activos de larga vida y la valuación de los posibles litigios y reclamos.

#### **Fondo de cesantía / prima de antigüedad e indemnización acumuladas**

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, se ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo se constituye con base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

### **3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **Nuevas Normas de Contabilidad**

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el FASB, sin embargo la Administración de la Sociedad estima que la adopción de los mismos, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad

**Consolidaciones y mejoras de Información Financiera para empresas involucradas con entidades de interés variable (VIE).** La nueva normativa contable respecto a la consolidación de VIE requiere que una entidad evalúe la determinación del beneficiario principal de una VIE cualitativamente, en lugar de cuantitativamente. Esta determinación se basa en si la entidad tiene el poder para dirigir las actividades que impactan significativamente el desempeño económico de las VIE y la obligación de absorber las pérdidas o el derecho a recibir los beneficios de la VIE que potencialmente podrían ser importantes a la VIE. Otros cambios claves incluyen: un requisito para la revisión de empresa en marcha del beneficiario principal, la consideración de la pérdida de derechos para determinar si una entidad es un VIE, los tipos de eventos que desencadenan la reconsideración de una entidad como VIE y la expansión de las divulgaciones requeridas anteriormente.

**Contabilidad para las transferencias de activos financieros.** La nueva normativa contable respecto a las transferencias de activos financieros, entre otras cosas: elimina el concepto de entidad con fines especiales; introduce el concepto de interés participativo y se especifica que para poder optar a la venta contable de una transferencia parcial de un activo financiero o un grupo de los activos financieros se debe cumplir con la definición de interés participativo, se aclara que la entidad debe considerar todas las disposiciones adoptadas simultáneamente con o en la contemplación de una transferencia y exige información clara para proporcionar a los usuarios de los estados financieros con una mayor transparencia sobre las transferencias de activos financieros.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas**

El Gobierno Panameño posee una inversión significativa en las compañías de generación, distribución y transmisión de la industria de energía eléctrica de Panamá. Consecuentemente, todas las transacciones entre la Compañía y estas compañías son consideradas transacciones con partes relacionadas.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan así:

**En los balances generales**

Cuentas por cobrar:	2010	2009
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 358	\$ 879
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	4,981	208
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	105	193
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	13,958	15,854
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	1,301	1,190
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	3,248	4,810
Autoridad del Canal de Panamá	1	28
	<u>\$ 23,951</u>	<u>\$ 23,162</u>
Cuentas por pagar:		
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 335	\$ 1,017
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	68	3,417
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	2,255	1,866
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	184	128
Autoridad del Canal de Panamá	723	587
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	2	87
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	44	225
	<u>\$ 3,611</u>	<u>\$ 7,327</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)**

**En los estados de resultados:**

Ingresos:	2010	2009
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 9,749	\$ 4,674
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	10,085	813
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	106	353
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	95,292	99,858
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	8,749	8,094
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	22,298	29,791
Autoridad del Canal de Panamá	136	61
	<u>\$ 146,415</u>	<u>\$ 143,644</u>
Honorarios de transmisión:		
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	<u>\$ 12,201</u>	<u>\$ 11,985</u>
Compras de energía y costos asociados:		
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 5,294	\$ 3,950
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	7,820	7,008
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	5	792
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	1,396	508
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	77	27
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	1,846	899
Autoridad del Canal de Panamá	4,821	2,950
	<u>\$ 21,259</u>	<u>\$ 16,134</u>

**Cuentas y transacciones con compañías afiliadas**

*Servicios administrativos*

Durante 1999, la Compañía efectuó un contrato de administración de 20 años con AES Panamá Energy, S. A. El acuerdo permite un honorario equivalente al 5% de los ingresos antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta por los cinco primeros años, y del 4% de ingresos antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta desde el sexto hasta el décimo año del contrato. El total de honorarios asciende a \$4,680 para el año terminado el 31 de diciembre 2009.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)**

*Servicios administrativos (continuación)*

En noviembre 2010, la Compañía efectuó un nuevo contrato de administración con AES Solutions LLC con vigencia del 1 de enero 2010 al 31 de diciembre del 2018. El acuerdo establece que los honorarios anuales serán por la suma mínima de \$4,000, suma que será ajustada anualmente en consecuencia de los cambios inflacionarios y será la Junta Directiva quien apruebe semestralmente, los cargos facturados que incluyen el monto mínimo y cualquier otro monto en exceso al mismo. El total de honorarios asciende a \$4,692 para el año terminado el 31 de diciembre 2010.

*Ingresos por alquiler*

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía facturó por concepto de alquileres a compañías afiliadas la cantidad de \$326 y \$387, respectivamente. Estos contratos tienen una duración de un año con opción a renovación automática y están registrados en la cuenta de otros ingresos en el estado de resultados.

*Servicios de asesoría*

La Compañía mantiene contrato en concepto de Servicios de Asesoría de Administración de Desarrollo y Construcción con compañía afiliada, por dicho contrato se han recibido pagos por la suma de \$219 para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los saldos por cobrar se presentan en los balances generales que se acompañan y los ingresos recibidos se presentan en los estados de resultados en el rubro de otros ingresos.

*Dividendos*

La Compañía distribuyó dividendos por la suma de \$61,500 y \$63,190 para los años 2010 y 2009, respectivamente. Los dividendos se pagan con base en los estados financieros emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales son los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República de Panamá.

*Seguros*

La compañía mantiene un seguro contratado contra todo riesgo con AES Global Insurance Corporation, una compañía afiliada, el cual cubre todo riesgo operacional incluyendo rotura de maquinaria e interrupción de negocio. Las primas pagadas por este seguro para los años 2010 y 2009 ascienden a \$2,196 y \$1,919, respectivamente.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2010 se registraron \$10,320 por cobrar a la compañía de seguro producto del reclamo de los costos de reparación del túnel de aducción de la Central Hidroeléctrica Estí (ver nota 15).

*Otros*

La Compañía ha registrado una cuenta por pagar en sus libros por \$2,481 por concepto de prima de construcción, como lo establece el contrato de compra de energía que mantiene con su afiliado AES Changuinola, S.A.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los empleados accionistas de la Compañía devengaron en concepto de compensación \$1,094 y \$1,678, respectivamente.

**5. Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre 2010 y 2009 se detallan a continuación:

	2010	2009
Fianzas	\$ 208	\$ 196
Seguros	549	523
Adelanto a proveedores	1,793	215
ANAM-Concesiones de Agua	49	44
Adelantos por servicios administrativos	-	920
Impuesto complementario	1,140	-
Otros	62	104
	<u>\$ 3,801</u>	<u>\$ 2,002</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

## 6. Fondos de Fideicomiso

En diciembre de 2006, la Compañía coloca título de deuda (emitidos bajo regla 144A/Reg S) en el mercado internacional y nacional por la suma de \$300,000 con el propósito principal de refinanciar los saldos de capital, intereses y otros cargos adeudados por la Compañía producto de una emisión de deuda por \$320,000 en el año 2003.

Como parte de los acuerdos establecidos en la nueva deuda de \$300,000 se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada "Cuenta Acumulada del Servicio de la Deuda". Este fondo ha sido constituido por AES Panamá, S. A., como fideicomitente y HSBC Bank USA, National Association como fiduciario y agente colateral y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses de un semestre. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$9,837 y \$9,836, respectivamente.

## 7. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre 2010 y 2009 se detallan a continuación:

	2010	2009
<b>Banco General, S.A.</b>		
Préstamo hipotecario garantizado con primera hipoteca y anticresis sobre propiedades de la Compañía, con vencimiento en noviembre de 2018, con una tasa de interes según LIBOR más 2.75% revisado cada 3 meses.	\$ 1,059	\$ 1,157
Préstamo hipotecario garantizado con primera hipoteca y anticresis sobre propiedades de la Compañía, con vencimiento el 22 de septiembre de 2017, con una tasa anual de 7%.	929	1,065
	1,988	2,222
Menos vencimientos circulantes	241	240
Préstamos por pagar largo plazo	<u>\$ 1,747</u>	<u>\$ 1,982</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**7. Préstamos por Pagar (continuación)**

Los vencimientos de los préstamos por pagar para los siguientes cinco años se detallan así:

2011	\$	241
2012		250
2013		258
2014		265
2015		273
Años posteriores		701
	\$	<u>1,988</u>

Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos se encuentran garantizados con hipoteca sobre bien inmueble, cuyo valor en libros es por un monto de \$2,796.

**8. Bonos por Pagar, Neto**

El 21 de diciembre de 2006, la Compañía refinanció la deuda por \$320,000 con una nueva facilidad por \$300,000. Esta facilidad fue suscrita y distribuida por Credit Suisse y UBS Investment Bank. La Compañía pagó costos para la emisión de este financiamiento por \$5,024, los cuales fueron diferidos y serán amortizados durante el término del contrato de deuda. Los costos de financiamientos diferidos netos totalizan \$3,375 y \$3,825 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Esta facilidad fue emitida mediante título de deuda por \$300,000 (emitido bajo regla 144A/Reg S) en el mercado internacional y nacional con vencimiento el 21 de diciembre de 2016 y a una tasa de interés anual de 6.35% con un solo pago al vencimiento del capital y pagos semestrales de intereses. La Compañía presenta en el balance general el título de deuda por un monto de \$298,345, neto de descuento por amortizar, el cual es amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los bonos por pagar fueron emitidos de acuerdo a disposiciones del Contrato de Emisión llevado a cabo entre AES Panamá, S.A. y HSBC Bank USA, National Association como fiduciario.

A continuación detallamos los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda:

- La Compañía debe mantener cuenta de “Cuenta Acumulada del Servicio de la Deuda” con los fondos depositados y disponibles para cubrir un semestre de intereses.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**8. Bonos por Pagar, Neto (continuación)**

- Restricciones al momento de incurrir en ciertas deudas:
  - a. Aceptaciones bancarias, cartas de crédito u otro no debe exceder de \$20,000 en ningún momento
  - b. Entrar en contratos de arrendamiento que exceden de \$10,000 en ningún momento
- Limitación en la venta de activos de generación
- Deberá presentar estados financieros auditados a más tardar de 120 días del cierre del período fiscal

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía está en cumplimiento de todos sus compromisos y restricciones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de los bonos por pagar neto de descuento se detalla así:

	2010	2009
Bonos	\$ 300,000	\$ 300,000
Descuento por amortizar	<u>(1,655)</u>	<u>(1,877)</u>
Total bonos por pagar, neto	<u>\$ 298,345</u>	<u>\$ 298,123</u>

La amortización del descuento se presenta en los estados de resultados como gastos de intereses.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**9. Obligaciones por Arrendamiento Financiero**

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos financieros por la adquisición de equipos rodante con término de 48 meses. El valor presente de los pagos mínimos futuros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan a continuación:

	2010	2009
Hasta un año	\$ 10	\$ 15
De uno a cuatro años	20	31
Total de pagos mínimos futuros	30	46
Menos intereses (de 7.5% a 8.0% anual)	2	5
Valor presente de pagos mínimos futuros	28	41
Menos porción circulante de las obligaciones bajo arrendamiento financiero	10	13
Obligaciones bajo arrendamiento financiero excluyendo porción circulante	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 28</u>

La depreciación de los activos bajo arrendamiento financiero está incluida en el gasto de depreciación.

**10. Compromisos y Contingencias**

**Compromisos**

**Contratos de Compra-Venta de Energía**

La Compañía ha contraído ciertas obligaciones en conexión con los contratos de concesión y compra de energía. La Compañía mantiene fianzas de garantía por un monto de \$29,949 para garantizar las obligaciones de acuerdo con los contratos firmados con las compañías distribuidoras. La Compañía también mantiene fianzas de garantía por un monto de \$28,000 a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Contraloría General de la República de Panamá por la concesión de la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico las cuales garantizan la generación de energía eléctrica. La Compañía también mantiene una carta de crédito stand by por un monto de \$843 para garantizar los pagos por las compras en el mercado ocasional y una carta de crédito por \$15 para garantizar el pago de transmisión de un Gran Cliente. Adicional, la Compañía mantiene garantías a favor de ETESA por \$1,067 y \$ 7 para garantizar los pagos por los servicios de transmisión.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**10. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**Compromisos (continuación)**

**Contratos de Compra-Venta de Energía (continuación)**

El 9 de marzo de 2007, la Compañía firmó con AES Changuinola, S.A. un contrato para la compra-venta de Potencia Firme y Energía por un período de diez años que van desde el año 2011 al año 2020. El 14 de mayo de 2010 firmó la enmienda # 1 al contrato de reserva No. 01-07, en donde adicionó dos nuevos renglones de compra- venta de potencia firme y energía por un período de 10 años, a partir de 2012 y 2013

En el mes de septiembre de 2008, la Compañía ganó la licitación Edemet 01-08 para la venta de potencia y electricidad por un período de diez años que van desde el año 2012 al 2022.

En diciembre 2009 firmó contratos por venta de excedentes de energía con las tres compañías distribuidoras para el año 2010: Contrato 41-09 EDECHI – AES Panamá; Contrato 20-09 EDEMET–AES Panamá y Contrato 06-09 ELEKTRA–AES Panamá.

En septiembre de 2010 se firma la enmienda # 1 al contrato GC- 02-09, entre AES Panamá – Importadora Ricamar y se firmó el contrato GC-02-10 entre AES Panamá – Importadora Ricamar, ambos para el “Suministro de potencia firme y energía a “Gran Cliente, ambos con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013.

**Contratos de Concesión**

La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad producida por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Bayano, Chiriquí, Los Valles y Caldera. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa del ERSP.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre la Compañía y el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ahora Autoridad Nacional de los Servicios Público – ASEP -) se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Bayano, Chiriquí, Los Valles y Caldera.

## **10. Compromisos y Contingencias (continuación)**

### **Contratos de Concesión (continuación)**

- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la operación y mantenimiento de las plantas de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender en el sistema eléctrico nacional y realizar ventas internacionales de energía.
- El término de vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá el derecho de poseer, operar y mantener los bienes de los complejos y realizar mejoras sobre los mismos. Se requerirá aprobación previa en los casos en que la Compañía aumente la capacidad de alguna de las plantas en 15% o más en el mismo sitio.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso, dentro de los Complejos Hidroeléctricos pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas de los complejos hidroeléctricos actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres en su favor conforme lo estipula la Ley No.6 y su reglamento.

### **Contingencias**

La Compañía está involucrada en ciertos procesos legales en el curso normal de los negocios. Es la opinión de la Compañía y los abogados que ninguno de los reclamos pendientes tendrá efectos adversos en los resultados de sus operaciones, posición financiera o flujos de efectivo.

La Compañía puede estar expuesta a costos ambientales en el curso ordinario del negocio. Los pasivos son registrados cuando los estudios de impacto ambiental indican que las medidas correctivas son obligatorias y los costos pueden ser estimados de forma razonable. Los estimados de los pasivos se basan en hechos disponibles en la actualidad, la tecnología existente y las leyes y reglamentos vigentes, tomando en consideración los efectos probables de la inflación y otros factores sociales y económicos e incluye estimados de costos legales asociados. Al 31 de diciembre de 2010, no existen pasivos ambientales conocidos.

## **10. Compromisos y Contingencias (continuación)**

### **Contingencias (continuación)**

La ASEP emitió el 22 de octubre 2010, la Resolución AN No. 3932-Elec relacionados con la seguridad en las presas en el sector eléctrico. Esta legislación contempla temas muy sensibles e importantes sobre la seguridad y el medio ambiente. La Ley comenzará a regir a partir del 9 de noviembre de 2011. La compañía está evaluando la presente Resolución con el fin de determinar si se requiere cambiar sus procesos y si es necesario realizar inversiones adicionales.

## **11. Planes de Retiro y Prima de Antigüedad**

De acuerdo con las leyes panameñas, la Compañía está obligada a constituir un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad e indemnización de los empleados a la terminación de la relación laboral. Las contribuciones están basadas en un 1.92% para la prima de antigüedad y un 0.32% para indemnizaciones sobre la remuneración pagada a empleados.

El fondo de cesantía debe ser depositado y administrado por una institución privada y autorizada.

En adición, la Compañía brinda un plan de aportes definido disponible para todos los empleados. La Compañía hace contribuciones hasta del 5% de su salario anual, en adición a la posibilidad de aportes discrecionales por parte de los empleados. Los aportes al plan están restringidos por un período de 10 años. La Compañía había contribuido al plan en \$102 y \$84 al 31 de diciembre 2010 y 2009, respectivamente.

La Compañía también ofrece a sus empleados un bono en forma de acciones de The AES Corporation. Estas acciones son depositadas en un Fideicomiso denominado "Plan de Pensiones no Contributivo" y es administrado por una tercera parte autorizada que mantiene cuentas individuales para cada empleado. Las contribuciones a este plan están sujetas a decisiones de la Junta Directiva y está calculada basada en un porcentaje del salario de cada empleado permanente. La provisión por esta contribución totalizó \$366 y \$307 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**12. Otros Ingresos, Neto**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 los otros ingresos se detallan como sigue:

	2010	2009
Ingresos por alquiler	\$ 326	\$ 387
Ingresos por servicios de administración	219	219
Ganancia en la disposición de activo fijo	11	-
Descarte de activo fijo	10,320	-
Reembolso por reclamo a la compañía de seguro	(10,320)	-
Descarte de inventarios	-	(63)
Otros ingresos	<u>1,232</u>	<u>85</u>
	<u>\$ 1,788</u>	<u>\$ 628</u>

**13. Impuesto sobre la Renta**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 la provisión para impuesto sobre la renta consiste de lo siguiente:

	2010	2009
Corriente	\$ 15,088	\$ 16,171
Diferido	<u>6,887</u>	<u>5,554</u>
	<u>\$ 21,975</u>	<u>\$ 21,725</u>

La conciliación entre la tasa de impuesto estatutaria con la tasa efectiva de impuesto de la Compañía como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se detalla a continuación:

	2010	2009
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria	30.00	30.00
Aumento (disminución) resultante de:		
Ingresos no gravables	(0.13)	(0.13)
Gastos no deducibles	0.12	0.58
Ajuste a las provisiones	(0.90)	-
Depreciación acumulada	<u>-</u>	<u>(0.54)</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>29.09</u>	<u>29.91</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**13. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2010, según regulaciones fiscales vigentes. Además, la Compañía está sujeta a revisión por las autoridades fiscales sobre el cumplimiento de la ley de timbres fiscales.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo estaba compuesto de las siguientes partidas:

	2010	2009
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Provisión para obsolescencia	\$ 26	\$ 26
Provisiones de gastos	1,035	39
<b>Total impuesto diferido activo corriente</b>	<u>1,061</u>	<u>65</u>
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Reclamo al seguro por cobrar	<u>(3,096)</u>	<u>-</u>
<b>Total impuesto diferido pasivo corriente</b>	<u>(3,096)</u>	<u>-</u>
<b>Total impuesto diferido (pasivo) activo corto plazo neto</b>	<u>\$ (2,035)</u>	<u>\$ 65</u>
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Diferencia en la base fiscal de activo de generación	<u>\$ 1,596</u>	<u>\$ 1,775</u>
<b>Total impuesto diferido activo largo plazo</b>	<u>1,596</u>	<u>1,775</u>
<b>Impuesto diferido pasivo largo plazo:</b>		
Depreciación acumulada sobre activos de por inversión	\$ (5,392)	\$ (5,750)
Depreciación acelerada	(10,723)	(5,661)
Intereses capitalizados	(14)	-
Depreciación acumulada sobre activos dados en donación al gobierno	<u>(2,581)</u>	<u>(2,693)</u>
<b>Total impuesto diferido pasivo largo plazo</b>	<u>(18,710)</u>	<u>(14,104)</u>
<b>Total impuesto diferido pasivo largo plazo neto</b>	<u>\$ (17,114)</u>	<u>\$ (12,329)</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**13. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la reconciliación del impuesto diferido activo a corto y a largo plazo al inicio y final del año se presenta a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	\$ 1,840	\$ 2,204
Aplicado durante el año	817	(364)
Saldo al final del año	<u>\$ 2,657</u>	<u>\$ 1,840</u>

La Ley No.28 de 20 junio de 1995, que estuvo vigente hasta el año 2000, permitió que las compañías invirtieran en tecnología para obtener un crédito fiscal por inversión. La inversión debe ser validada por la institución técnica calificada con el fin de aplicar este incentivo fiscal que consiste en la aplicación de un crédito fiscal de 25% sobre el impuesto sobre la renta causado en el período fiscal. El crédito fiscal es aplicable hasta que la Compañía consuma el costo total de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el pasivo por impuesto sobre la renta diferido está compuesto por el beneficio fiscal de la donación de infraestructura al Gobierno de Panamá la cual fue deducible para propósito fiscal en el año en que se incurrió, mientras que para propósitos financieros se depreciará durante la vida útil del activo. Adicional para el año 2010 y 2009, la Compañía utiliza beneficio fiscal a través de la aplicación del método de depreciación acelerada (suma de dígitos) uno de los métodos permitidos en el artículo 51 del Decreto 170 de 1993 para efectos fiscales. La aplicación de este método fue calculado para un grupo de activos de la Compañía.

La compañía registró al 31 de diciembre de 2010 una cuenta por cobrar a la compañía de seguros AES Global Insurance Corporation (ver nota 4 cuentas con compañías relacionadas y afiliadas y nota 15 eventos subsecuentes) por US\$ 10.3 millones correspondiente a parte de los costos de reparación del túnel de aducción de la Central Hidroeléctrica Estí, los cuales serán cobrados durante el año 2011.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**13. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la reconciliación del impuesto diferido pasivo a corto y largo plazo al inicio y final del año se presenta a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del periodo	\$ 14,104	\$ 8,913
Aplicado durante el periodo	<u>7,702</u>	<u>5,191</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 21,806</u>	<u>\$ 14,104</u>

El 15 de marzo de 2010 El Congreso de la Republica de Panamá aprobó La Ley No 8. de marzo de 2010, la cual reformó el régimen fiscal vigente en la Republica. Entre los principales cambios están:

- Se redujo de la tasa de impuesto sobre la renta a partir del periodo fiscal 2010, excepto para compañías y sus subsidiarias dedicadas ciertos tipos de negocios entre los que se incluyen la generación y distribución de electricidad, las cuales reducirán su tasa de impuesto sobre la renta de la siguiente forma: 27.5% en 2012 y 25% en 2014. Sin embargo, la Ley No. 8 de marzo de 2010 ha establecido que las empresas en las cuales el Gobierno tenga una participación accionaria de más del 40%, permanecerán con la tasa de impuesto sobre la renta del 30%.
- Se estableció un nuevo régimen de anticipos de impuesto a partir del periodo fiscal 2011 en virtud del cual las compañías tendrán que pagar 1%, mensual, sobre sus ingresos gravables.

De acuerdo al ASC 740-10, se requiere que la Compañía reconozca los efectos sobre los estados financieros de las posiciones fiscales si cumplen con la limitante de que "sea más probable que no". Al evaluar las partidas relacionadas con este límite, la Compañía debe evaluar si cada posición fiscal puede mantenerse con base solamente en sus méritos técnicos en el caso de una inspección por parte de la autoridad tributaria. La interpretación requiere que la Compañía establezca pasivos para reflejar la porción de estas posiciones que no puedan ser concluidas como que "sea más probable que no" de ser realizadas frente a su última instancia de liquidación final. Se hace referencia a las mismas como pasivos para beneficios fiscales no reconocidos bajo ASC 740-10. Al adoptar esta interpretación, la Compañía identificó y evaluó cualesquiera posiciones tributarias inciertas potenciales y concluyó que no existen posiciones tributarias inciertas que requieran reconocimiento en los estados financieros. La administración espera que las autoridades tributarias permitan estas posiciones de ser inspeccionadas; y tiene un alto nivel de confianza en los méritos técnicos de estas posiciones. Consecuentemente, la administración espera que el monto total de la posición fiscal sea finalmente realizada y reconocida en los estados financieros.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**14. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, éstos no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por las asunciones usadas, incluyendo la tasa de descuento y los flujos de caja futuros.

*Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable*

El valor en libros de ciertos activos financieros, incluyendo efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas y ciertos pasivos financieros incluyendo cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, por su naturaleza de corto vencimiento, es considerado igual a su valor razonable.

*Bonos por Pagar*

Los valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2010 están basados en información disponible a la fecha de los balances generales. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que pueda afectar significativamente la estimación del valor razonable a esas fechas. Para los bonos por pagar con una tasa fija, la Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado, que se detallan a continuación:

	2010		2009	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
<b>Pasivos Financieros:</b>				
Obligaciones y colocaciones a largo plazo	<u>\$ 298,345</u>	<u>\$ 319,229</u>	<u>\$ 298,123</u>	<u>\$ 295,142</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**15. Eventos subsecuentes**

El 30 de octubre de 2010, la planta hidroeléctrica Estí fue retirada temporalmente del sistema para realizar una inspección en su túnel de aducción de agua, debido a la detección de una merma considerable de sus niveles de afluentes.

El 31 de enero de 2011, la consultora Norconsult, empresa contratada para la inspección y análisis del túnel antes mencionado, emitió un informe detallando el alcance de los daños y costo de reparación estimados.

En función a este informe y debido a la magnitud de los daños, la Administración determino registrar el retiro parcial de las secciones dañadas del túnel, registrando una perdida por \$10,320, equivalente al valor neto en libros de las secciones afectadas.

Asimismo la Administración decidió registrar una cuenta por cobrar a la aseguradora por igual monto, con cargo positivo a resultados.

Estos registros fueron realizados con base en la política de reclamos de seguros vigente de la Compañía, la cual establece que cuando no exista tiempo suficiente para llegar a un acuerdo sobre el monto del reclamo, podrá ser registrado un monto por cobrar basado en la mejor estimación de la administración del monto probable a recuperar.